

Acta Sesión Ordinaria Nº328-2024

Acta Sesión ordinaria 328-2024, celebrada el día diecisiete de abril del dos mil veinticuatro. En la sala de Sesiones del Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Al ser la 5:15 p.m.

PRESENTES	
Milton Hancock Porras Virginia Calderón Calderón Carlos Luis Rodríguez Vindas Jacob Méndez Rivera Elsie Garita Flores Griselda Montoya Gómez	Presidente Municipal Vicepresidenta (Sindica Suplente) Concejal Propietario Concejal Suplente
Comprobando cuórum (5).	
Damaris Cajina Urbina Lidianeth Rojas González Francisco Barboza Jiménez	Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente
AUSENTES	
Yadira Castro Hernández	Concejal Suplente

La presencia de:

Ulises González Jimenez, Intendente Municipal
Jenny Jimenez González, viceintendenta Municipal
Jeaustin Azofeifa, secretario interino del Concejo Municipal.
Trasmitida en Facebook del Concejo.

AGENDA

ORACION

ARTICULO I. COMPROBACION DEL QUORUM Y APROBACION DE LA AGENDA

ARTICULO II. APROBACION DE ACTA (S)

ARTICULO III. AUDIENCIA (AS)

ARTICULO IV. JURAMENTACIÓN

ARTICULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS

ARTICULO VII. INFORME DE COMISIONES

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE

ARTICULO IX. MOCIONES

ARTICULO X. ACUERDOS

ARTICULO XI. CIERRE DE SESION

.....

ORACION.....
A cargo de Milton Hancock Porras, Presidente Municipal.

ARTÍCULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA.....

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, realiza la comprobación del quórum es aprobada con cuatro votos. Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, Jacob Méndez Rivera, concejales Municipales.

Moción de orden: se altera el orden para que el señor intendente presente su informe, Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Jacob Méndez Rivera, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

ARTICULO II. APROBACION DE ACTA.....

Se somete a votación el **Acta ordinaria No. 325-2024, celebrada el día 03 de Abril del 2024**, esta es aprobada con cuatro votos, Votan: : Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Elsie Garita Flores, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

ARTICULO III. INFORME DEL INTENDENTE.....

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Muy buenas tardes para todos los presentes y los que nos escuchan. Por las diferentes plataformas y redes sociales. Aprovecho con esto, quiero ser breve, solamente con respecto quiero tocar algunos puntos relevantes que se han venido necesitando analizar con respecto a lo de la audiencia, verdad, hasta la fecha no, por lo menos hoy no revisé el correo, pero no nos ha llegado nada, la respuesta del MOPT BID ni del gobierno ante los correos que se mandaron, ante las que ustedes hicieron para la situación del relleno, ¿verdad? La situación de la rama hasta el momento no sé, a partir ahora para tomar las 11 que regresé, el correo no había llegado nada, no sé en la tarde, por eso no puedo asegurarles ni la declaración por no, no, eso no hay respuesta. Sí, por supuesto, en las dos días primero hasta las 11:30 que vino no tenía respuesta. Si hubiera respuesta hoy en la noche le pedí su correo o mañana yo les informo a ustedes ahí por el canal de WhatsApp. Este, con respecto a lo del tema de los vendedores de Paquera que quieren de alguna forma sobrevivir, verdad, entonces hemos estado hablando ahí con algunos vecinos, los vendedores también están organizando una actividad que ustedes vieron en entonces le estamos orientando para ayudarles con los permisos y si tienen que pagar algo que sea algo como módico, simbólico, si fuera el caso, pero no vamos a poner mayor estado en el asunto porque estamos para colaborarles a ellos. Ayer yo hablé con ellos y Glenda les está ayudando con el tema del permiso y todo el tema para la llevar gente allá. Paralelamente a eso,

Acta de Sesión ordinaria 328-2024
17 de abril del 2024 – Periodo 2020-2024

otro grupo de paquereños está tratando de que hagamos eso, porque se habla de tres meses por lo menos, pero por ahí se oye otra situación oficial de que van corriendo por el tema de ese puente que es de esa plataforma que Conavi fue que facilitó para eso. Entonces, bueno, pensando en lo peor, digamos que se va a durar mucho tiempo. Hay un grupo paquereño que está tratando de que formalicemos unas actividades, entre ellas un baile con un discomóvil, aparte de esas que tienen los vendedores, aparte era para poder llevar gente al puerto, cualquiera y realizar también nuestras actividades por ahí. Ayer el pastor Amílcam decía que quería hacer una actividad por allá, todas esas cosas van a esa misma línea, que quería facilitar el movimiento allá. Pero eso, lo del pastor americana era un poco más informal porque lo hablamos así de camino, la maquinaria está este. Ok, perdón, la línea que quería llevar es de ya hablo lo de la contratación del asesor para la administración, ya hoy se firmaba el contrato, ayer a las 12:00 p.m. Se cerraban las apelaciones y ya hoy a la noche se firmaba el contrato. Ya tenemos que ponernos de acuerdo qué día va a venir, mientras tanto estamos esperando una cotización, según entiendo, Glenda y perdón, Verónica y Jenny me dijeron que hace falta una cotización. Para asumirla. Al Sicop, la decisión inicial y traerla cerca, que ya esté subida al top. Para la sección del concejo. Ah, para nosotros aprobar la decisión inicial. Porque acuérdense que ya ustedes la quieren. Ver en el Sicop, entonces hace falta una posición para poderla subir al sicop y traer a ustedes como ese premio ya para que luego siga el proceso.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:

me permite un momentito, para no tener que atrasar más el proceso, porque a mí lo que me preocupa es que los nuevos compañeros que vienen a asumir estos curules estén sin asesoría legal a como estuvimos nosotros un año. Entonces mi preocupación es que se Tome en cuenta todos los panoramas y también sería bueno, como la vez pasada lo solicitamos, que estuviese el día con las Colegiaturas del Colegio de Abogados y no hubiese tenido ningún litigio en contra de la municipalidad, que lo agreguen de una vez para no tener que bajar y volver a devolverlo y hacer todo el procedimiento para

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

hubiera sido bonito que tal vez ustedes me hubieran pedido el borrador de esa de ustedes la ven que ya cuando pasa aquí, ustedes ven ustedes como decía una vez pasada, se acuerdan? Yo creo que si va a ser. Lo mismo, porque es en el último. Ocho de meses. Porque en la última. Si se había corregido.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:

Entonces sería más bien ratificar ese acuerdo que continúa con la liga de ese acuerdo.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Sí, sí, no, de hecho, desde el momento ya se hizo ese borrador y. Ya se está utilizando ese mismo error. Que dice no litigios, hacer al día con intereses, como que intereses de conflicto ya están ahí, pero es bueno que ustedes las revisen. Ok, perfecto. Con respecto a lo de la maquinaria, está trabajando ahorita en el sector de pantalla, vamos a ver, yo creo que va a estar como unos tres días más, tal vez menos. Don Freddy iba a bajar ahorita, pero está trabajando con unos visados que están muy atrasados y está trabajando también con el tema del informe de labor, entonces ahí está trabajando, ustedes no hay que quedar ahí que esto para no viniera no atrasado, porque él está con el tema pisados el informe de labor, entonces vamos a estar en pánico unos dos, tres días más todo lo que es la parte que no tiene tratamiento asfáltico, por supuesto, y luego estaría subiendo a la esperanza azul. La esperanza azul, la última vez donde usted recuerda que se le echó bastante material, entonces es poquito lo que hay que hacer ya, ¿no? Que es remover y volver a compactar agua por el tema, ¿verdad? Ahí se están haciendo las conexiones con la Sala Técnica y con la Esperanza para luego venir en pila hacia acá y pasar al barrio de barrio Órganos, pero allá al fondo hacia la playa donde Marino Arias y todo el tema que también tiene material en algunas partes van a ser una planta comunitaria, pero nada más de y luego nos vamos hacia la parte más afectada que es ahorita la parte de Playa Blanca, ahí sí estamos viendo de qué forma un señor ahí nos regala un poquito de cascajo a manera de donación. Cascajo la dice, todavía no está confirmado un tema para el saludo. Ok.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Quisiera tal vez hacerme un comentario. A los comisarios, perdón. Que si tienen. Alguna pregunta igual que vaya acoplada en. Asuntos Varios y acuérdense que el Intendente. Está ahorita hablando y que la hagan de una vez para que no queden dudas ahí, aunque el tema sea otro, ya que les va a participar.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:

Yo estaba esperando que terminara de hablar.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:

Cómo está el tema que hemos sacado más pueblo para resolver.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Se está esperando el corte de Mayo porque hay unas partidas presupuestarias que estaban débiles, pero se proyecta según el último mecanizado automático que genera ingresos de la forma que es la última versión que nos llega arriba a la contabilidad o al tema del presupuestario para ver si montamos la modificación presupuestaria. Está, así como en el tapete, pero estamos esperando cuáles cuentas podemos. Sí, porque ahorita está débil esas otras partidas donde empezamos a agarrar que son de servicios jurídicos, porque estamos también en lo del año, pero sí estamos teniendo el ingreso de macho. El corte de abril.

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta, comenta: Perdón Juli, que estoy escuchando que el asfaltado a San Rafael como que como que quedó mal hecho, como que no hicieron lo que tenían que hacer, qué pasó?

El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:

Gracias señor presidente. Compañero, la inquietud mía o la inquietud mía más bien no es una inquietud sino una exposición para que se Tome en consideración en la participación de los trabajos con la maquinaria, comenta que viene de donde esté, va para. Hay dos gestiones que se hicieron desde noviembre y otras de un par de años que fue intervenir muy brevemente, pero sí que lo que ocupa es la niveladora, porque cuando dieron la inspección concluyeron que era importante meter la nivelada, no solamente el fajón, se solicitó el bajo, pero cuando hicieron la inspección vieron que era mejor meterla en el una vez que esto al fondo de caminos dulce nombre hacia un sector que es ahí este turístico es precisamente la catarata de se hizo la infección y se dijo desde novia financia ahí el otro intervención que también es importante es dar el seguimiento que lleva la misma ruta que es el camino las Brisas, se llevaron hasta unas alcantarillas para meter un paso del río. Y la nota que tengo ahí para presentarla, es refiérase a que ahí salta el material para que realmente intervenga ese caminito. Es un camino pequeño, no es ni siquiera 1 km de la hacienda gigante, en el puente al lado. Acá. Hay una urgencia en ese recorrido.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Igual también la calle que está antes de la cuesta, después del puente de Gigante, a mano derecha hay una callecita. Que daba la falla. Igual nunca se dice, pero aprovechando que estamos hablando de ese tema, es de su importancia lo que dice don Francisco me preocupa mucho aunque ya se intervino Playa mango. Aunque ya se intervino Playa mangos. La gente de Playa mangos está llamando de que la cuesta está pero es terrible, parece que el material que le echamos, se le echaron, se soltó, entonces las motos y los carros patinas. Está muy bien compostada la parte del relleno, pero la parte de la capa primaria está floja. Entonces no sé si se pudieron tomar en cuenta eso, porque según los pronósticos, nos esperan el invierno más fuerte de todos los tiempos, verdad? Según lo que dicen. Agua y compartición

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

en realidad, este poder. Mantenerlos al 100 % los caminos, porque yo creo que hace unos cinco meses se pasó eso.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: Sí, sí, el trabajo quedó perfecto entonces.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Exactamente. Vamos a amortizarlo para allá, para luego estar en la parte norte de ya volvemos a montar esa yo no sé si es el mismo tema que está hablando más de Camino de las Brisas, a lo que llamamos los Zúñiga arriba. Sí, antes de diciembre le había pasado también se le pasó a nivel ahora yo fui a verlo, no sé cuáles son los procesos actualmente, porque

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

yo subo un turismo allá actualmente en un X se puede tocar. Lo que pasa es que las primeras aguas ya no importan cuántas veces se arregle, que se va a cortar. Otra cosa, aprovechando que me preocupa mucho, es el tema de yo le decía. Siempre, las alcantarillas de Arep López, de. Las alcantarillas de Albert López. Eso ha sido un tema de cuatro años prácticamente. Y creo que en algún momento ya ingeniería había presupuestado un diseño, una alcantilla, se ha ido a ver y creo que ya estaba proyectado una moción de don Jacob, mi persona y otra persona había Don Francisco, habíamos visto creo que es de suma importancia, porque ese barrio se inunda, Sí, ese cuadrante, el antiguo cuadrante donde estaba restaurado, antiguo de bomberos, todo eso, sin duda. No sé si ya que se ha hecho con ese proyecto, si ya se. Hizo el cantarillado nuevo.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

por lo menos sí sé que ya Frei tiene algunas cotizaciones, porque no pudieron estar en el 97. De acuerdo. Porque de las carreras que no nos dio para sacarlo toda la licitación y más bien si lo hubiéramos metido, más bien hubiera quedado prensado porque era un amigo en un mismo concurso. Pero voy a volver a retomar a recordarle a que si estaba en el nivel como de cotizaciones para poder montar el presupuesto.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Sí, porque a nivel de emergencia, no desestimando ninguna otra, creo que ese es el la número uno de todas, porque estamos hablando de que Cuántas casas pueden haber ahí con ese cuadrante? Unas 20 casas. Con ayuda usted de cómo se prohíben.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Con eso lo de los caminos, vamos avanzando ahí con la maquinaria, hay una maquinaria que está contratada, verdad? Esa le llevamos el control o el curso para que avancemos juntos ahí. Y si hemos visto bastantes avances con respecto a la carrera material y el avance de la base o en otro tema, hemos venido desde la comisión de emergencias y este servidor desde la coordinación hablando del tema que para muchos es sabido y es un problema desde hace muchos años, que es la camaronera que da problemas aquí en el, en las Salinas. ¿Resulta ser que nos pusimos detrás de eso, ¿verdad? Sé que no es tan grato para un inversionista que alguien lo pueda solicitar al MINAE, información como la que hemos hecho

nosotros. Recuerde que estas camaroneras las otorga Minae, verdad? Es un tema directamente de ellos. No, no, olvidé bajar el documento ahora, pero ya ante la pregunta que yo le hice a Minae sobre la prórroga de permiso para el señor Marcelo, que es el concesionario gracias de esa camaronera, nos dicen que no se le va a volver a mañana tenemos una reunión virtual de la función, la reunión mensual lo vamos a hacer virtual tengo su documento para que lo hablemos, porque ya lo estoy hablando con la gente en Láser Nacional de Emergencia. Y el documento que me refiere el señor de Minae dice que efectivamente se extendió tal permiso, pero que ya no se le prorroga más, que se le va a pedir a la Comisión Nacional de Emergencia en conjunto con la municipalidad, que puedan derribar los muros que hay ahí. A lo que la comisión dice no presento mucho, si la dirección de agua dio permiso para que el concesionario levantara eso, el gobierno tiene que quedar. Eso mañana lo vamos a discutir, porque es otro tema que tampoco voy a ponerme yo a decir quién lo quita o no, pero si me autorizan por escrito que la municipalidad lo quite, lo quitamos. ¿Me explico? O sea, el que se valora todo es otra persona, pero yo no voy a pasar un invierno como el que se proyecta o se pronostica. Y si la dirección de agua, si la comisión me dice a mí abra camino, hay que abrirse, pero ya con un documento.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Tal vez aprovecho para aplicarle a la audiencia ese punto porque lo conozco bastante, lo fuimos a ver varias veces ustedes, yo y fluviales del MOPT , el Rigo hace un polo en 90 grados para evitar la camaronera, según datos de Google maps del 78 y el 88 y el 62 hay fotos donde el curso original del río pasaba por el medio de la camaronera, entonces la recomendación de Fluviales del MOPT dice que debe ir por ese lado, o sea por el medio de las pilas, se hizo una modificación sin interpretar culpa de nadie y se hizo el codo de 90 grados, lo que produce el taponamiento por maderas y por basura, o sea por residuos de árboles y raíces, el río prácticamente hace así y el río jamás va a poder tomar ese cauce. Entonces lo que recomendó en aquel entonces fluviales el mopt es que se vuelva al cauce original por en medio de las camaroneras, pero usted muy bien lo dice, aquí van a discutir, mañana se irá a discutir a quién le toca hacer esto verdad? Pero de que debe ir por ahí. Debe ir por ahí.

La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:

Don Ulises y eso tiene que ver, por eso digamos que por medio de eso se que no se le va a otorgar más permiso para la carrera de.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Si es correcto, es que bueno, cuando al principio nos ayudaba mucho en el tema este de iluminación, se dieron bastante visita, inclusive en algún momento fuimos y con la ilusión de aguas logramos llevar una pala ahí a limpiar un poco para la rivita, incluyendo ahí la casa donde todos los estudios que se hicieron, lo fuimos miles de veces, al final resultó aquel estudio, es lo que dice Milton, lleva años en la historia, ese río nunca se tuvo que haber hecho ese codo, nunca, porque se

hizo fue para que para que fuera ahí la producción de camarón. Lo curioso de eso es que ya. Y la producción de camarón nunca impactó económicamente al pueblo donde hubiera mucho trabajo, no sé si alguno recuerda, pero tampoco quiero hablar radicalmente, tal vez alguien tuvo trabajito ahí, pero cuando nosotros llegamos no habíamos trabajado ahí, estaban desempleados verdad? Y empezamos a ver los estudios ahora mismo empezamos a analizarlo, entonces estaba. Ya. Después volvimos a retomarlo con Pedro y todos apuntamos que eso no podía ser así, porque ese codo es el que hacía que se erosionara, se sedimentara el río y que luego se tirara más arriba, era donde teníamos que sacar corriendo a la gente del barrio y las salinas. Bueno, entonces ese documento se los comento, se los voy a hacer llegar para que lo lean en la próxima sesión, es una respuesta mi donde me dicen que no se va a prorrogar más un documento de que hay que abrir y que ha sido su cauce normal.

La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:

Ni otorgar usos de suelo es mucho menos

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Eso es importante se tomó esas áreas de camaronera y esas cosas las camina, no tiene nada. Tal vez hay una parte, hay una parte, verdad? Pero ya esa concesión afecta como respiración. En sus términos sí, porque en sus términos no va más allá, sino que puede ser también una función, aspecto de una pila o dos pilas, pero no toda fecha eso no me quedé tranquilidad, porque ya vamos a tener, ya no vamos a tener ese litigio tal vez entre nosotros y don Marcelo, verdad, que no deja nada. Ya vamos a estar ahí peleando por algo que en realidad pues era la dirección de aguas y MINAE tenía que definir por ahí. Otro tema que se me quedaba sin tocar era el tema de llegó una situación de apelación, un litigio de este tema ya de Cabo Blanco, se acuerdan de la quebrada en términos de emergencia, la quebrada de Indes, la que está. Por el aeropuerto, el aeropuerto antiguo. Ajá, correcto. Nos llegó también para que hiciéramos otra visita ya con la fiscalía para. Yo. Respondí que estábamos en espera que llegara el asesor legal para que me acompañara y que también pudiéramos ver una situación así. En cualquiera de los casos, si existiera ya que tenemos ahorita, yo creo que ya algunos o martes que apuntamos fijamente con ese asesor legal, estuviera una situación en que podamos colaborar en el concejo, pues avisamos que para eso está ahora se resuelva algo que se está quemando ahí en el.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:

Creo que están confundiendo los temas, consultando el de Santa Cecilia y San Rafael, que yo lo traigo acá, el proyecto MOPT BID, y Ulises está refiriendo a lo que se acaba de dar ahorita. Yo acabo de ir, digamos, con la empresa, pido un predio a lo que es el tema de zona para el proyecto que se acaba de hacer, que fue una inversión de más de 47 millones de colones, que el deterioro es grande. ¿Y lo que me preocupa a mí, por qué me preocupa el deterioro? Eso tiene un mes, mes, 15 días lo que dicen los ingenieros o los señores que andaban por

parte de la empresa, es que a la hora de un vehículo o una moto o lo que sea, cómo derrapar o algo así por el estilo. Lo que pasa es que es un proyecto, un material que está fresco, y acá por ser tan caliente y todo, sucede que no amarre, que hay que darle tiempo, que hay que darle tiempo para que eso se compacte. Entonces yo lo que le hable a Freddy, porque si hay un hueco en el centro de la calle, un sector ahí Rafael, arriba, que me preocupa porque, o sea, es un proyecto que viene iniciando y lo que le digo a escuchar, si usted me dice que la base tiene que amarrar, pero en el momento que amarre, ese hueco va a permitir que se siga agrandando y me dice que sí, entonces no entiendo cuál es el amarre que necesita. Pero ellos si me dijeron que viene la otra semana para colocar los dos reductores de velocidad de la escuela, que le van a colocar un poquito de que va a quedar elevado, pero no importa, yo prefiero a que quede elevado a que se vaya extendiendo por el invierno, porque ni tan siquiera está en invierno. 1 modo delante de ellos, no a freír. Y le solicité porque frente a la escuela de San Rafael si hay bastante, bastante deterioro en las orillas, entonces que va a hablar con ellos para ver si nos colaboran con esa parte, devolverlo a subsanar. Entonces ahí es donde llega el compromiso de nosotros y hablar con el director de la escuela, que le diga a los maestros que dejen los vehículos afuera para esperar el plazo de 22 días, un mes, dos o tres meses para que lo amarre. Lo que yo no sé si es que eso es así, se ocupa tanto tiempo para que ustedes, para que las orillas amarren, porque si usted se pone a ver en San Rafael, todo desde arriba hasta abajo, en todas las entradas de la casa, me dijo que hasta un caballo, que el caballo va la horilla, que se ven los casquillos, entonces que eso desmorona, no sé si eso sea así o no sea así, porque no soy ingeniera. Entonces me dice, dígame a la gente que anda con caballos que ando por. La mitad de la calle. ¿Pero mi pregunta es cuánto dura ese proyecto para amarrar? Porque yo fui a la a las salinas y está bien las orillas, no entiendo por qué son Rafael, todo del 100, %, un 60, 70 % están las orillas deterioradas. Es un proyecto que lleva apenas un mes y 22 días, un mes y 15 días apenas de haberse llegado. Entonces vamos a ver que digamos, porque si me perdón, y yo hablé con ellos, yo les dije y la garantía? Me dice, si la garantía está de cinco años, dice, pero eso no cubre la garantía, entonces qué cubre la garantía?

La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:

A mí lo que me parece extraño, bueno, yo que he ido ahí a. Hacer Rafael, es que usted en las orillas no se puede hacer para que estén malas nubes, no pueden decir que es que porque se transita mucho por las orillas o algo así, porque usted no puede transitar por las orillas por el montón de sedimentos que hay del material, entonces tampoco es que es por mucho tránsito, porque usted o maneja en el centro o se cae, entonces si está extraño que ya todos los bordes y o la mayoría de los bordes estén mal.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Esto es importante porque ya manda la a freddy para que.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

En este caso me preocupa mucho porque las capas básicas funcionan por distribución de los materiales que se Bienvenido Freddy, vamos a hacerla. Gracias por estar acá. Porque las capas asfálticas funcionan o las texturas funcionan debido a una proporción, me preocupa la proporción, eso es lo que van a una masa a usted le pasa de agua en este caso, hablando básicamente en este caso me preocupa mucho porque en honor a la realidad y a que cada vecino se merece el dos mejor, de la mejor calidad, debería haber algún análisis para que se vea si el asfalto cumple con esos requisitos de mezcla o de cantidad de de componentes, no sé, en ese especial me compraría mi pregunta.

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta, comenta: yo no sé mucho pero pienso que eso lo que está afectando es la base para que se esté desmoronando. Yo no soy ingeniero, quien me diga crédito, yo pienso que para que yo tire algo que se me desmorone es porque la parte de abajo no está pasando, no está cumpliendo su cometido.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Tal vez le vamos a poner en contexto a freddy en el tema del trabajo que está haciendo labor o si no labor va a ser con respecto a los bordes que se están despedazando. Entonces temas de frente a la posible garantía que se tenga que tener. Las preguntas van en esa línea. Podríamos ver ahora ustedes con los compañeros a ver cómo podemos mejorar eso, qué es lo que dice la empresa, cómo podemos nosotros mantener esa en buen estado.

Freddy Madrigal, ingeniero Municipal, comenta: Recuerden que lo que se hizo ahí es un tratamiento superficial o un sello asfalto y es un tratamiento de 3 cm de espesor, eso lo que le da soporte es la base que se. Le pone abajo y lo que esté compactado esa calle, esa calle por sí sola ya tenía una base de grava de río y es muy maciza, por lo menos en el proyecto que se va a hacer hacia San Rafael, vino una empresa, hizo una cosa que se llama calicata, que son un agujero, tomaron muertos, una excavación de metro y medio y los usos de suelo salieron que eso. Está bien compactado, es un gran problema. El problema que eso es como le digo, es una cosa de 3 cm y está fresco, la munición está muy fresca todavía, ahora está haciendo mucho calor cuando hace el sol, mediodía, la emoción se vuelve ahora a desaviar un poco. Entonces si usted llega con un carro. Y usted le gira las ruedas ahí, usted le va a hacer un vuelo de eso, si usted llega con una moto y le da vuelta, le va a hacer un tiro, yo fui a verlo. Ahora, ese dañito uno que hay en el centro, eso fue provocado o un carro patinó ahí, o una moto después de dar vuelta o algo ahí y le hicieron gato. Porque le digo que el recubrimiento son 3 cm, no es que la base. Mayor y los daños que hay en los bordes, En los bordes ahí está compuesta encima, pero los lados no, a los lados, eso habría que confinarlo para que quede perfectamente, habría que confinarlo con una cuneta de concreto para que no pase eso. Entonces lo pedimos ahora ellos en los lugares donde hay casas que hay carros que están saliendo, un carro va a llegar y va a esa orilla está suelta, eso se comporta aquí, pero del lado no,

eso está suelto. Entonces si usted llega con un carro y le da tracción, va a sacar una base. ¿Entonces que eligió ella? Ahí lo que tiene que hacer la gente es, o se hace la cuneta o se pone una alcantarilla y se echa material y se lleva al nivel de la calle para que ese borde no sufra, digamos, el trabajo está bien. Hecho, es lo mismo que se ha. Hecho en San Josecito, todos los barrios que se ha hecho y ahí está. Eso como va a pasar el tiempo. Se va poniendo más rígido y va costar más romperlo. Ahora está muy fresco,

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: pero eso con fuerte por las primeras lluvias.

Freddy Madrigal, ingeniero Municipal, comenta: eso digamos al final se le echa el polvo. Piedra para que lo selle. Eso lo que hace es sellar el poro y evitar que se le meta el agua y otras cosas, verdad? Ahora hay que ir esperando que que los carros vayan sacando polvo y ya van a quedar eso en una calle asfaltada. Pero como le digo, hay que tener en cuenta que es una cosa de 3 cm. Si yo me voy ahí y rodarlo con una macana, le hago un hueco facilísimo y eso es así, y eso le da soporte a la base. Y los daños que están ahí no son por el trabajo, son daños provocados. vaya ahí la escuela? En la escuela hay un montón de daños. ¿Y por qué? Porque ahí están entrando y saliendo todos los carros de todos los maestros. Y eso lo pongo antes, fue lo. Que yo les dije, digamos, ahora sí, la empresa la propia semana que venga o cuando venga a realizar los. Tres. De los días, entonces ahí hay un huequillo y otro huequillo. Entonces yo les voy a pedir a. Ellos que por favor lo reparen. Pero digamos, Larry, usted que vive en San Rafael, está en un grupo, ahí quedan a la gente, si viven ahí y tienen un carro, lo mejor es que pongan una alcantarilla de un tamaño adecuado en la cuneta y rellenen eso para que no dañen la orilla del tratamiento.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: No y ahí en la escuela hablar con el director, que les diga a los funcionarios de que no ingresen el vehículo por lo menos durante unos dos meses para que amarren completamente lo que se va a reparar.

Freddy Madrigal, ingeniero Municipal, comenta: Ya vayan a la Zoila, en la Zoila, allá donde está cada empresa que tiene maquinaria, ahí ya está ya dañada la orilla. ¿Por qué? Porque ella está pasando como que no haya pesada ahí, y lo van a seguir dañando, pero ellos igual ponen la alcantarilla de material y se estaba supone muy bien.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: Este no sé si algún otro compañero quiere preguntarle a Freddy para que Ulises

avance y avancemos con aquí. Yo entiendo que Deb si hubiera sido carpeta fáctica, es más resistente.

Freddy, perdón lo del proyecto MOPT BID si eso estuviera cuneta, estaría confinado ahí.

Freddy Madrigal, ingeniero Municipal, comenta: no va a pasar. Pero usted va ahora ahí a donde dice calmar.

El señor Jacob Méndez Rivera, concejal propietario, comenta:

Tal vez solamente aportar ahí indica el señor ingeniero. Creo que es bueno informar a la población, digamos, nosotros mismos como voceros que medio entendemos un poquito lo que él nos explica, podríamos pasarle la información a la comunidad muchas veces de los tipos de trabajos que se hacen, porque tal vez en una situación como esta, lo que indican es qué porquería de trabajo. Están haciendo, una cochinateda, no siempre. Y demostrable pues esas pruebas que tal vez alguien se pone a hacer, a patinar un vehículo y ocasiona esa situación. Sabemos bien claramente que ese sellito sería como ponerse una camisa cuando está lloviendo. Usted se va a mojar, definitivamente se. Va a terminar mojando. Es decirles que más bien traten de cuidar, porque por lo menos ese dedito les va a evitar que haya polvo. Dios primero y exista recursos para pronto. Poder meterle una carpeta. Definitivamente, porque hemos visto que las carpetas apáticas van a quedar resultados. Nosotros, el primer trabajo que se había hecho en un laberinto, me recuerdo que duró muy poco tiempo, es una calle que tiene mucho impacto, rapidito se llenó de huecos y todo eso por el impacto que tiene, pero es este trabajo que se hizo, llega a los resultados. Más sin embargo, en la altura de la primer pulpería, como entra tanto camión y vehículo pesado, ahí le han quebrado. De hecho, hace poquito echaron un poco de material, y bueno, en buena hora, por lo menos usaron el material que les sobró como una construcción y lo tiraron ahí, rellenaron un poco, y veo que se han deteriorado menos ya como venía, porque como venía para adentro, digo, ahorita está media calle el daño, y en la carpeta falta en estos casos como este tratamiento, tratar de cuidar para que por lo menos la población no sufra con el polvo, que es lo.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: yo solo quería hacer una pequeña observación antes de darle la palabra, Francisco. Pude observar que en vainilla, después de la iglesia católica creo, el asfalto, la capa es muy buena, o sea, prácticamente se ve como sólida. Eso fue porque hicieron un recarpeteo encima de lo existente, porque fue un trabajo excelente.

Freddy Madrigal, ingeniero Municipal, comenta: Todos los trabajos tienen controles, digamos, la base que se colocó ahí, esa señora muestra un laboratorio y ahí se certifica. Que da la compactación que se requiere. La emulsión también lleva un control. Después viene una empresa que trae un aparato que se llama Density. Genera una Onda ahí y con eso determina el grado de compactación. Entonces, todos los controles ya llevan todos los proyectos igual con la mezcla, parte que todos tienen controles.

El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:

Sí, gracias, señor presidente. No, aquí mi comentario, esa razón de valorar y que las comunidades o el sector que se va a hacer afectado, puede en alguna medida opinar y más bien hasta incidir qué trabajo podrían aceptar en términos de la diferencia, Un tratamiento una carpeta Lógico que hay que explicarles que la carpeta alcanzaría mucho menos distancia, menos haya cubrir, pero hay una gran diferencia entre una carpeta una tratamiento. Entonces, me parece que los barrios van a afectar, deberían también opinar y darse en cuenta realmente qué es lo que se les va a poner, para que a futuro sepa claramente qué fue lo que se les hizo y sean conscientes también del cuidado y además de la alcance que pudiera tener. Me parece que tomarlo por ejemplo, vamos, o por experiencia, para futuras experiencias.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Muy aceptable, don Francisco. De hecho, eso me da una idea. Inclusive sería importante que antes de un proyecto, el ingeniero y la parte técnica se dirija a una asociación, se haga una reunión, se le explique a los del pueblo qué es lo que se va a poner, porque cuando nosotros escuchamos van asfaltar, van asfaltar, y eso está muy largo el asfalto. Entonces es bueno, por lo menos que habitamos la realidad y es un excelente observatorio. Parece que antes de ir a hacer un trabajo en Pueblo, la intendencia y la ingeniería podían ir a hablar y esto es lo que se va a hacer aquí, esto es lo que hay, esto es lo que alcanza.

Freddy Madrigal, ingeniero Municipal, comenta: El tratamiento que va a hacer de mejorar la superficie del ruedo y controlar el polo ahí en San Rafael se hicieron 1300 m de distancia, o sea, puede más bien hasta más de lo que habíamos pensado. Y entre unos meses va a estar eso. Usted va a ir ahí como caminar una calle apartada, porque así es, pero es un aspecto de 3 cm por. El volumen de tránsito que hay ahí. Eso está bien ahí eso le va a durar cinco años, para que después haya empezado.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: y existe la posibilidad de volver a poner otra capa encima.

Freddy Madrigal, ingeniero Municipal, comenta: ya después si quiere se. Le pone una carpeta, ya no hay que ponerle base. Digamos para un lugar que no hay mucho tráfico, es una solución más barata y se abarca más distancia

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Es importante mencionar que por lo menos hemos tratado, hemos avanzado al año pasado una compra de material lastre, otros tipos, hay material de agregados que técnicamente les nombre. Entonces hemos tratado de ir levantando la base de los caminos vecinales, estado escaso, por ejemplo San Rafael casi no tenía ahí lo que era pipasa y eso casi no tenía, se le ha metido bastante, gracias a Dios se le ha invertido en horas, bajo horas, bueno, ahora más que nadie. Igual otros caminos como Playa Borda que se amplió bastante. ¿La idea es esa, ¿verdad? Ya por ejemplo, ya este trayecto de San Rafael ya nos llevamos dos o tres años sin salir en maquinaria, porque obviamente no vamos a dañar lo que ya está hecho. Lo que seguiría después ya es meterle un proyecto de carpeta que yo diría que ya está preparada.

Freddy Madrigal, ingeniero Municipal, comenta: El proyecto del MOPT BID municipalidad es un tratamiento, lo mismo que hicimos ahí, es un tratamiento igual que estaba lado por el video, valado por todo el mundo, verdad? Y lo ha cumplido.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

al igual que no sé si tendría alguna facultad inicial del MOPT BID el proyecto hacia abajo no he recibido respuesta en cuanto a la audiencia, este nuevo ministro, pero igual, ah bueno, vamos a ver si revisamos el correo, la compañera Lili, sabes que la secretaria está incapacitada, también incorpora algunos, entonces por aquí pues consulta o algo, voy a decirle a la ayuda algo más, o cual sea la que se reciba ahí, o si ocupa alguna ayuda también igual está disponible para ayudar, no sé, entonces estábamos esperando que el MOPT BID me respondiera con respecto, el diputado que me contestó me dijo que el MOP ya no le daba los dientes, porque el nuevo inicio se está acomodando. Entonces cuánto tiempo va a durar para acomodarse, para ver cómo hacíamos con esto. Yo le estoy diciendo a freddy que estemos atentos, porque si ya está, por ejemplo, la información del BID es que ya está la empresa, porque ya está ahí eso, nosotros tenemos que estar ya también listos para en el momento que dan el taza de salida, nosotros no estar atrás, no, más bien ir con ellos. Entonces si es cierto que hacer una torta, le he dicho a un rey que nos pongamos al tanto con eso, que es la parte que tenemos que tener ocho listas para que vayamos avanzando.

Freddy Madrigal, ingeniero Municipal, comenta: Hoy estuvimos hablando con laboro porque lo posible es que nosotros tenemos que aportar toda la base de ese proyecto y entonces casi con la partida de nosotros se compra la base. Entonces yo hablé con ellos para.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Bueno, hace 15 días exactamente trajimos un tema aquí a colación al respecto de una anomalía por las llantas que se cambiaron de las maquinarias, el plazo de humanidad se le venció el lunes, pero pues el periodo se extiende al martes, no sé si ya trae el informe por el resultado final de ese proceso.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

No, porque justamente el martes y el lunes no estuve, bueno el martes que vine a conversar, que queríamos ya analizar el tema, ya que habíamos recibido el acuerdo, entonces ya ayer con esta estamos ya analizando el primer informe para preliminar.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: No hay mucho que investigar como Ulises, porque ya usted sabe cómo está el asunto, ya usted sabe acá quién se llevó las llantas, quién vendió las llantas, en cuánto las vendieron, a quién se las vendieron, pero no vamos a traer a población, terceros que no tienen nada que ver con el proceso de personas de buena fe que nos ofrecieron unas llantas, las compraron personas de buena fe que construyen unas llantas para que x o y llegara a recogerlas, pero se sabe hasta mi que las trasladaron las llantas para la venta que fue en el bajop municipal, un funcionario de la maquinaria lo hizo y ya la persona habló con don Ulises y le expresó y le explicó a don Ulises cómo estuvo todo, entonces no hay mucho que investigar. A mí lo que me preocupa es que en el momento lo que es la función pública, en el momento que se presenta alguna irregularidad, la administración tiene un mes para lo que es un órgano director, si esto no se hace en ese mes, el órgano director vence y queda impune la situación, entonces los días cuentan y los días corren. Y el plazo, si como don dice no lo pido, dijimos que cinco días, don municipio nos pidió ocho días, se nos tocó los ocho días y aún no tenemos ningún resultado. ¿Y si es preocupante porque si ya pasó una vez, si ya sabemos cómo pasó, quién fue, dónde, cómo, no hay mucho que investigar, el resultado ya está ahí, ya más bien considero que se debería de iniciar con el órgano director, para qué? Para no tener que pasar el mes y que se caiga.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Hay un correo preliminar que debo presentar, si bien es cierto, entonces ya que doña Lidianeth lo menciona al aire libre, entonces yo lo voy a retomar, porque yo pensé que lo estaba manejando administrativamente, verdad? Don Carlos me invita a que yo vaya donde el señor de la llantera. Se lo digo porque yo a mí. No que don Carlos y Lidianeth están hablando del mismo idóneo, se lo voy a aclarar. Si yo, aunque Lidianeth me diga, aunque don Carlos me diga si yo. Fui don del muchacho y él me. Refiere a algunas cosas que ahorita las menciono, yo no puedo partir de ese puesto todo es china hasta que no haya nada por escrito. Y me extraña porque me conoce el eje el proceso se tiene que hacer. Ustedes me pueden decir yo, yo, yo dije lo mismo, el otro también, el mismo testigo. Hasta que el proceso se lleve formalmente, hay un producto terminado. Don Carlos viene a la oficina y me dice que lo acompañe donde el macho de la llantera, allá

al frente de la San Josecito. Yo atendiendo al buen, la buena intención de don Carlos, dejo mis quehaceres, me voy. Es un asunto que debo atender. ¿Don Carlos llama al muchacho y sin bajarnos del cargo le pregunta Macho, esto y esto? Dice si él las trajo acá. Digo, pero él dijo que el intendente se la regaló. Y dijo no, que se las regalaron. Y aquí en la sesión anterior dijeron que el intendente las había regalado. Entonces ve que no es todo lo que sea. Dice que yo puedo, hablo por un hecho, tengo que investigar porque a veces nos adelantamos por la euforia y por el veneno o por la verdad. Y yo se los agradezco porque tienen que hacer la denuncia. Pero hasta ahí vamos con el proceso caminando, asesorándome con un experto ahí amigo mío, me dijo espere que le llegue el acuerdo, el resto es chisme. Le consulté a otro asesor, espere el acuerdo, el resto es chisme. Y lo que sigan diciendo el chisme hasta que usted no recabe y no llame las partes y un especialista en procesos de investigación determine, entonces hay que hacer la investigación. Lo digo porque justamente doña Lidianeth está diciendo que ya yo sé quién fue yo no sé quién fue. Son supuestos. Hasta el momento yo no puedo asegurar nada. Si ella tiene nombre y apellido que lo diga. Yo no puedo dar nombres, apellidos o que denuncia la parte judicial.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Bueno, respecto al tema de Ulises, el tema de veneno. El tema de veneno abarca mucho. Si nos vamos al tema de veneno está hablando con veneno ahorita. Si usted porque yo traté de proteger y no revelar nombres. Usted sabe que está revelando nombres porque no se puede revelar nombres porque es un proceso de investigación. Si uno revela nombres, el proceso se cae mientras siquiera inicia. Que me achaca de que yo tengo que yo conozco, si conozco, aunque a muchos les arda, soy licenciada en derecho, aunque muchos les moleste, soy licenciada en derecho y si vengo y levanto la voz es porque hay plazos y los plazos se caen. Y sería una injusticia que alguien que se está lucrando a costillas porque a Ulises se lo dijeron claramente hasta en que lo trasladaron. Simple y sencillamente a veces creo que lo hacemos de la vista gorda porque no sería la primera vez que su en este concejo. ¿Por qué no sería la primera vez que sucede en este concejo? Porque Ulises, usted sabe que a usted lo tuvimos que hasta denunciar ante la fiscalía por una mala contratación. Si usted metió y metió y metió cabeza que usted tenía la razón, donde está comprobado que la administración pública no acaba en veto y cuando usted ejerció por primera vez tu derecho al beco.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:
Pero vamos a lo directo, el tema.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: No es que usted se al veneno, si usted está enviado al veneno y quiere abarcar otras cosas yo también lo puedo hacer, entonces simple y sencillamente quiero que queden hartas y que quede claro hay un mes, si eso no se hace en un mes el procedimiento se cae y vamos a tener a alguien en esta municipalidad que se está lucrando en los activos municipales y usted tiene nombres y tiene apellidos,

tiene hasta en que se lo trasladaron y tiene absolutamente todo. Pero lo que pasa, yo no quiero seguir en el proceso de tener que estar denunciando todo penalmente, si se puede llevar por la vida corta y manejarlo aquí en la municipalidad y tener un resultado de la municipalidad para que vamos a gastar recursos municipales llegando a la vía judicial. Pero si usted quiere que yo lo que sea que vaya a la fiscalía y proyecto otra vez otra denuncia por no cumplir con las funciones públicas que a usted le corresponden, simple y sencillamente lo hago.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:

Bueno buenas tardes, si en realidad recuerdo muy bien como dice mi compañero, primero se vio el chisme de las llantas aquí en todo el edificio y fue cuando se dio que bueno pues las había, las había regalado. Mi intención fue digamos que yo no me quede con la duda, yo vine, investigué y fue cuando vine y hablé con usted para tratar de liberar lo que usted dijo, no que yo no sé nada. Ok. Como dice usted fuimos donde muchachos, bueno usted fue el que dijo los nombres y todo, yo cuando ya no hablaba nada, estos ya vienen ya rato y no viene lo que yo planteo más bien como de que usted aclare las cosas, que usted no salga, si usted que no la regaló, usted dice que no la regaló, pero perdón que hay que. Hacer un debido proceso. No, no por eso, entonces mi deber no fue ese asás, yo era para que ustedes, usted se diera cuenta y usted vio el muchacho. No bueno ok, ya después que nos llevaron y que la trajeron ya todo eso se lo había desde antes como había sido. Pero aquí lo que se estaba contando. Yo lo que estaba contando claro es. Que a usted era que usted dijera no, es que como lo dijo usted, no es que yo no las he regalado porque usted tiene lo lleve para que usted llega a ver.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Lo que el muchacho dijo delante de ustedes fue no, yo no dije que usted la regaló. El muchacho que vino aquí dijo me la regalaron. Y lo quedó claro ahí lo dijo el macho lo dijo, me la regalaron yo nunca dije que usted se la regaló a él, que el muchacho me dijo a mí me la regalaron. Pero aquí se dijo en la sesión pasada y lo hemos escuchado, dijeron que el intendente la había regalado y ahí quedó grabado y que espero que esté muy bien escrito, verdad?

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:

Entonces que eso es lo que yo eso fue que yo lo digo.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Fue mentira que el intendente le había regalado. El muchacho dijo delante de don Carlos me la regalaron. Entonces no fue el intendente. No, yo no dije eso, me dice delante de don Carlos.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Bueno, queda claro entonces que obviamente es cierto, es cierto que las regalamos en algún momento. El punto de concluir quién las dio, quién las dio es un proyecto administrativo.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Tengo que pedirle al señor aquí presente el informe de la unidad técnica, tengo que pedirle a los coordinadores, Jenny, en este caso las muchachas que firman, realizan el acta, cuando se va a cambiar, tengo que preguntar a la bomba cuando se dio, hay un proceso, tengo que llamar a la empresa que se le compraron las llantas, el proceso de susto, el proceso de desecho, hay un proceso. Que hay que hacer.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Correcto. En base a eso pues creo que sí. Ya le doy la palabra Jenny. En base a esos productos, lo importante es que que hay dos factores que creo que se puede mencionar. Con todo respeto, me gusta el hecho de que por lo menos haya de testigo don Carlos frente a Ulises y frente al otro se hizo un encaramiento y se dijo Ulises la regalización. Eso es un hecho tangible. Es un hecho tangible. El otro hecho que no es tangible es todo el aporte que tiene que haber para la prueba, para iniciar con el proceso administrativo. Estoy seguro que lo van a hacer y hay que hacerlo, y si no, aquí estaremos nosotros para que se cumple hasta el final.

La señora Jenny Jimenez González, viceintendente, comenta:

En este caso en particular, la administración tampoco se ha quedado simplemente con solo la información que nos han brindado para poder acusar. Nosotros de manera informal también lo hemos ido haciendo, hemos hecho las consultas. Hemos ido preguntando, pero ya para una. Formalidad, ya lo que nosotros hemos averiguado de manera informal no cabe para una denuncia. Y ustedes saben perfectamente bien que no es así. Simplemente se pone a la denuncia, hay que abrir un órgano para darle formalidad al caso y arrojarlos las conclusiones por porque si la persona en la cual uno más sospecha igual de ella, tiene el derecho de defenderse, porque también lo hemos sentado a esa persona también y. Él se defiende y ya tiene el derecho de defenderse. Entonces no es posible que se podamos señalar sin ninguna autoridad ni pruebas por. Escrito que pudieran, digamos, acusar.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

En el tema puntual que tocaba este Lidianeth, ella tiene razón y lo dice que hay que presentarlo. Bueno, doña la Lili se presentó ayer y hoy presentó la incapacidad porque ya hemos tenido unas reuniones informales que no las hemos transcrito, aunque están grabadas. Cuando nos reunimos con él el día después o dos días después de la sesión, nos reunimos con ustedes y con cada uno por separado. Solamente nos falta un maquinista por conversar, porque como aquí no se dijeron nombres o si no me tengo que llamar a cada uno, yo no puedo irme a

una persona porque si no estoy mareando. Ya un proceso todavía no falta solamente uno para los niños y eso ustedes va a ir en el color.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Pero digamos el tema acá. Digamos el tema acá. Sí, está bien, tienen que llevar su proceso, pero a mí lo que me preocupa es que usted pide un plazo de ocho días y en ocho días ya estamos. Usted considero que en ocho días tenía el resultado, tenía que haber estado presentado.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:
¿Qué fue lo que pasó? Lili Se incapacitó.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:
Aquí hay una situación que tenemos que comprender todos. Lamentablemente no estamos viendo porque hubo un delito, porque si no hubiera sido así. Para mí que ven ahí están las. Llantas afuera, puede aparecer nuestro problema. Simplemente que ya el delito está hecho, que es bueno, es el proceso, ya es el proceso que hay que lo público, usted tiene que hacer las investigaciones, estoy totalmente de acuerdo, pero que hay un delito, que se vendieron la llanta, que no se debe vender. ¿Quién la vendió? No se sabe quién la compró. Hay rumores, hay chismes, como dijeron a usted. Simplemente lo que se pide es que se haga el proceso. Nadie es culpable hasta que demuestre lo contrario, lo dice la ley. Entonces lo que sí queda muy claro para todo mundo o para todos, es que ya hubo un delito, ellos vendieron la llanta. Entonces simplemente lo que le pedimos es ahora, con todo el respeto, la muchacha. Está. Incapacitada por estos ocho días. Está incapacitada por esto.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:
Ya usted acaba de decir que queda ley. Esta muchacha le incapacitada por ocho días más. Algo importante, imagínense que es delicado, que bajo su puesto, cuando escuchaba eso, me dijo a mí, yo no dije que el intendente las había regalado, que él dijo que se las regalaron quienes dijeron en la sesión para preguntarles a ellos, porque ellos van a tener que decir quién les dijo, ahí va también la investigación.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
Muy bien, no sé si hay algo más.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Bueno Ulises, respecto que me preocupa el deterioro tan grande que está teniendo el vehículo 4782. Ese vehículo día con día lo estoy viendo más deteriorado, veo el vidrio de atrás dañado, veo los costados más golpeados. Se rumoran en el correo de las brujas de que un muchacho, un funcionario de acá, no recuerdo el nombre,

pero está colaborando, quien no está en plaza, lo chocó. No sé si sea cierto, si es verdad, mentiras, simple y sencillamente lo que a mí me preocupa es el deterioro que tiene actualmente, porque está completamente deteriorado y es verdad, digamos eso no lo vamos a llevar más allá porque igual son rumores, pero si me deja, me deja pensando el deterioro que actualmente está sufriendo ese vehículo, porque está golpeado por todo lado.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Yo creo que con ese y con los otros vehículos estamos, el único que rueda un poquito mejor es el nuevo, porque es el nuevo, pero el vehículo este 4782 si está muy, muy, muy maltratado. Se le ha venido haciendo medidas paliativas, verdad, porque los gastos de mantenimiento son muy caros. Desde diciembre se iba a mandar, entonces hemos venido porque ya el dinero que teníamos hay que pasarlo al. No se puede tocar hasta que cualquier extraordinario, entonces estamos trando mejor la platita, frescos, recursos frescos para poderlos mandar a mantenimiento. Pese a que en diciembre tenemos la plata, ya no la tenemos, porque hay que, ustedes que conocen el tema, este, le pidió un informe a un carro sobre ese golpe que tiene en el costado derecho, espero que ya un caso ahora que ya estudiando, me dijo que ya me ha mandado algo al correo, voy a ver si está ahí, lo que resulte, lo que yo tenga el miércoles lo comentamos porque no tengo el informe, estamos esperando. Ya se mandó el como este todavía rodaba y no tenía problemas de motor, entonces lo estamos utilizando. El vidrio que se le quebró al lado atrás fue una, una este, sacando una, maniobrándolo con el, con el bajop, estaban jalando, que es lo que estaban cargando y entonces se le quebró el vidrio atrás. ¿Ahí recuerda? No, no, lo del vidrio al 4782, hay un incidente, hay un aceite al respecto. Ok, entonces no se mandó este, primero a reparar porque estábamos mal de la maquinaria. Cinco, entonces ese lo tenemos ahorita en reparación en el taller, luego sigue este, para que le hagan las preparaciones. Obviamente que no fue temblada semejante golpe. Le he pedido a don Carlos que me pase ese informe para ver qué fue lo que pasó.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:
¿Entonces ese golpe si es nuevo?

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Yo me imagino que sí, porque no se lo había visto antes.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: porque digamos para eso existen lo que son las bitácoras de control, cualquier funcionario que vaya a retirar el vehículo, voy a sacar el vehículo a la institución, ahí se levanta la bitácora, las condiciones que lo saca y de igual manera cuando el vehículo ingresa a la institución se debería chequear en las condiciones que ingresa. Entonces acá lo que está haciendo falta son controles respecto a ese tiempo.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

La boleta hay que pedirle al ingeniero que me regale el informe.

La señora Elsie Garita Flores, concejal propietaria, comenta:No, yo solo tengo una consulta. En el caso, digamos, qué sucede con el colaborador? ¿Dice que tiene la, eso es algo que tiene un loco de una póliza o eso es algo que esa persona se le rebaja o tiene por diligencia de esa persona o eso es algo que nada más pasó y ya?

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Solo podría adelantar criterio, pero hay una responsabilidad sobre el, sobre la persona que está haciendo. No puedo adelantar criterio, pero entiendo que tiene la responsabilidad sobremanera, custodia y mantenimiento de ese vehículo, que hay una bitácora que se hace para eso. ¿Una boquita de salida y entrada, cómo está con esto? Y es lo que acaba de apuntar Lidianeth.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:

solo una consulta ahí. ¿Bueno, no sé compañera, controles de, digamos, don Carlos, don Carlos está metido allá, cómo hace don Carlos para ver si venía por debajo, no? ¿O quién se lo reportó? De mirado fue lo reportó porque los rumores son rumores, obviamente para que cualquier funcionario de aquí prácticamente tiene que estar, se tiene que estar autorizado por el señor intendente, porque yo he visto a ese muchacho también, un muchacho que trabaja aquí en la construcción de Juan, maneja los carros también, contratistas nada más. Nosotros los caudales queremos eso. ¿Yo no sé hasta donde digamos que eso sí es administrativo, hasta donde digamos usted lo autoriza, bajo qué fundamento lo autoriza?

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Es que es una debilidad general que tenemos, porque por ejemplo, no tenemos choferes, entonces si hubiera la investidura o la plaza de chofer, solamente los superes pueden manejarlo, verdad? Pero como no tenemos un chofer, entonces hemos autorizado a las personas que cumplen con los requisitos de licencia en este tipo de vehículos para que colaboren. Lo hacen a manera de colaboración porque están nombrados en otra situación, pero. Ajá, correcto. Como en el caso de él que nos ayuda tal vez en algún mandado, pero en un lugar, por ejemplo, los maquinistas, los maquinistas no son choferes, son maquinistas de operar un bajop, de operar una vagoneta, no operar un vehículo como eso es una gran debilidad, pero ya eso es lo que tenemos, una plaza y desear mantener hasta dos plazas para que, por ejemplo, cuando el mismo consejo ocupa salir, Tome, aquí está, llévenlo, aquí está el chofer, quieres, No tenemos esa.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas, concejal propietario, comenta:

¿Eso se debería elaborar un reglamento?

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Sí, lo que pasa es que el reglamento se da cuando tenemos la plaza del chofer, tenemos que hacer como una carta de entendimiento porque se da el manual o el reglamento cuando está la plaza de chofer, el chofer es responsable. De esto y esto y esto y esto. Lo que hay que hacer es informar. Con los funcionarios que puedan manejar, que viene siendo eso.

La señora Virginia Calderón Calderón, vicepresidenta, comenta: No sé si la mayoría se dan cuenta, pero aquí hay controles desde que esa administración entró, controles sobre los vehículos, controles sobre quién va a llevar ese vehículo, quién va a ir a la bomba, controles que se implementaron en esos cuatro años que don Ulises está entendiendo. Y no creo que, creo que se. Dan cuenta todos, verdad, que antes no existían esos controles y a pesar de eso pasan esas cosas, pero antes no existían esos controles que existen hoy en día, que don Ulises los implementó.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Solo me queda uno nada más. Antes porque estaba Ulises. Don Ulises, respecto a el tema, cuando se solicitó o se le consultó a usted que había pasado con con lo del Órgano decisor para el órgano director por la contratación que considerábamos que se dio irregular por la Asesoría del Concejo Municipal, usted dijo que hace como 22 días aproximadamente, usted dijo que usted había una llamada vía telefónica a la Contraloría General de la República y le dijeron que no se podía hacer, digamos nada hasta que existiera un asesor legal con el asesor. Resulta que yo me di a la tarea la semana pasada, esos temas los traía para la semana pasada, en la semana pasada, el miércoles en horas de la mañana me di la tarea de llamar a la Contraloría General de la República y realiza la consulta. No voy a decir que don Ulises está mintiendo, solamente voy a transmitir lo que la señora que me contestó en la Contraloría General de la República me dijo, yo le dije, el señor intendente, toda la historia que ya todos sabemos, llamó vía televisión, ustedes respondieron que no se podía, me dijo no, no sé, me dice si pudo haber sido algún otro compañero, pero el procedimiento acá todo es por escrito, no se atienden consultas ni se responden consultas vía telefónica. Entonces no estoy diciendo que usted mintió y tampoco estoy diciendo de que la muchacha me está dando fe de pero de ella sí. ¿Entonces no sé, digamos si ustedes tiene algún respaldo para nosotros estar completamente seguro de que usted hizo la consulta a la Contraloría y que eventualmente o vía telefónica le contestaron eso por qué? Porque sigo yo con los plazos, con los plazos, porque por el conocimiento que tengo por ser licenciada en derecho, sé que hay plazos que se vencen y tenemos seis meses después de que el Órgano director se haya pronunciado, tenemos seis meses, meses para tener un resultado final si en esos seis meses no se arroja nada. Simple y sencillamente el millón y medio que se le pagó a la licenciada Virginia para que arrojara el resultado del órgano director tiene que ver si se acoge o se rechaza, está a punto de vencerse porque fue en enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio y lo que me preocupa también es que se porque tengo el conocimiento de poder decirlo, si nosotros como consejo solicitamos que se hiciera el órgano director, para mí la competencia después la contraloría se va

a pronunciar y estoy casi que segura que una vez más me va a dar la razón el órgano director como nosotros como concejo y lo que me preocupa es que esto no se logró avanzar y va a venir un consejo nuevo, solamente va a tener representación de mi estimado don Francisco y mi estimado Carlos Luis de respecto a todo el procedimiento. Es un órgano, un cuerpo colegiado que viene nuevo, que hay que empezarlos a empaparlos, de que ellos tengan conocimiento de todo cómo se llevó el procedimiento de principio a fin. Por eso públicamente voy a facilitar el expediente a cada uno de los concejales para que sepan cómo va el procedimiento del expediente que yo custodié, que yo tuve que facilitar en ese momento a Lanath, hacia la fiscalía y a portárselo a la nariz para que los hubieran sicop y que la licenciada Virginia lo tuviese, porque nadie más tenía el expediente completo. Entonces para que nos diga si realmente fue así o ver cómo tenemos fe de que haya sido así.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Sí, claro, gracias por la pregunta. Determinar si es cierto o mentira pues llevará su rato con la respuesta. Yo recuerdo que en algún momento nos reunimos virtual con este así y nos dijo, hablamos de ese tema, de otro tema y luego virtualmente una reunión que teníamos con un asunto de presupuesto, nos pidió el criterio de la asesora. En ese momento estaba Lanath de otro tema. Entonces yo le volví a consultar, tengo este tema, me dice ya tienes el criterio de la asesoría, le digo no, solamente con el criterio de la asesoría puedes elevarlo acá con el criterio de un asesor, una asesora puede ser. Entonces yo al ver que pues corríamos fuentes de madera de asesoría, entonces lo subí por supuesto a su SICOP, pero hace falta porque la parte del tribunal desde aquí la otra semana ya el abogado realiza SICOP y le doy la participación.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Ok, solo me queda la última don Ulises, ya por que ya que sea normal, solo él me puede responder. Don Ulises, vieras que no sé, digamos si están en las posibilidades, si hay contenido presupuestario para tres, tres, cuatro, creo que cuatro, no, tres porque ya una ya tiene de las alcantarillas que se colocaron donde está el tratamiento, verdad? Existen tres alcantarillas actualmente colocadas que no cuentan con cabezales, entonces si hay contenido presupuestario para hacer alguna contratación y que se haga a nivel distrito, todas las comunidades que están, que carecen o necesitan cabezales en los distintos pasos, porque creo que ahorita actualmente sí, tres frente a la escuela, por donde los Villalobos y por donde Lorena.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

¿También la pregunta es importante y que todos le presten atención, por qué? Y también ahora que está el ingeniero acá, me gustaría que el ingeniero haga una evaluación de eso, porque sí me gustaría que la parte que tiene tratamiento asfáltico se proteja. Una de esas acciones es ponerle cabezales a esa regresaría, sin embargo, no sé si estira el contenido procesario total para hacerlo para todo el éxito, sé que no lo va a haber, pero por lo menos para la parte más vulnerable.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: Recuerden que hay presupuesto para eso, para. Hacerlo por semana. Digamos, hasta por demanda.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Pues no pueden solamente nos queda una semana, pero ya por lo menos ustedes están enterados. ¿A ver don Francisco y don Carlos Luis, nos pueden hacer el favor de tenerlo presente y estarlo más usted me consulta o me invita? Con todo el gusto. Aquí está y creo que ya terminé, solo me queda uno precisamente.

El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:

Gracias señor presidente. Yo no sé si puede contestarme, yo tengo dos preguntas una vez, bueno, el 27 de marzo, hace tiempo, tres semanas, se tomó un acuerdo aquí de que a través de la Comisión Marítima se hiciera una investigación sobre una denuncia que presentó el consorcio Carlos Mejía sobre una anomalía seria, una venta de un lote, y bueno, eso requiere una anomalía o una situación bastante puntual y se tomó el aporte para que en dos semanas se tuviera, se tuviera un informe. ¿1. Avance al respecto? No sé si ha habido algún avance, porque ya pasó tres semanas con el siguiente tema, porque es una denuncia muy reconocible y él refiere propiamente casos muy graves.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:

Eso tiene que ver también con la respuesta a los otros casos, a la falta de asesoría. Ya lo tenemos en un traslado documento, vamos a cambiar, poner el nombre a la persona que va a ser el asesor legal que va a estar trabajando con eso, porque igual ustedes saben que no tenemos asesoría, lo estamos trasladando la semana pasada tener el asesor, pero a veces hubo una apelación, entonces lo postergó ya hasta ayer a las 12:00 p.m. Ya voy, ya podríamos decir que lo tengo sobre el traslado hacia la asesoría.

El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:

La otra pregunta es, bueno, es un tema que ha trascendido en muchas administraciones y esta pues tampoco ha sido restricción, recuerdo y en eso fuimos varios concejales a una inspección ahí en la Tortuga y muy entusiastamente, se hizo un análisis, bueno, se hicieron muchas preguntas y fuimos atendidos por varios operadores y en ese entonces, ya vamos para cuatro años, se habló de sus reuniones, se siguieron haciendo visible, se siguió hablando del tema y hoy básicamente casi cuatro años después, creo que estamos no sé cuántos pasos se han caminado hacia ese ordenamiento, pero la pregunta puntual, realmente se ha avanzado en el tema? Hay algún avance importante o simplemente se sigue en el tema, pero de largas y de largas y de largas. Lo que último conocí fue que a través de estas organizaciones que enfocan lo que es turismo, tanto de Paquera como también de Puntarenas, ellos refirieron una disposición de forma poder buscar un presupuesto para hacer un levantamiento topográfico y poder en alguna medida determinar por lo menos avanzar un poco

en este ordenamiento. Yo quisiera saber si realmente se le está dando seguimiento o no, porque es un tema que es, yo creo que es muy importante.

La señora Jenny Jimenez González, viceintendenta, comenta:

Sí, bueno, no sé si en la última visita a la isla de Tortuga. Bueno, no sé, usted nos ha acompañado a varias visitas, se hizo posterior a. Esa última, que no sé si sería. La última, se hizo una visita más. Se hizo con dos ingenieros topógrafos, se hizo también con unos tour operadores, estábamos en la tarea de buscar la cotización, cuánto nos puede costar ese ordenamiento, los planos y los, digamos, delegaciones que se van a hacer. Ya uno, uno de ellos ya lo presentó, debimos 22 días, ya uno lo presentó, ya tenemos la cotización sobre, sobre lo que nos puede costar, que más o menos tiene un costo de más de 3 millones, solamente el pago de ingeniería, sin embargo, lo íbamos a hacer a través de, hay algunos puro operadores, algunas cámaras están dispuestas a colaborarnos, sin embargo, y lo íbamos a hacer a través de la Cámara de Turismo de Paquera, pero dentro del convenio no viene establecido ese tipo de cooperación. Entonces se está trabajando el convenio de cooperación con la Cámara de Turismo de Puntarenas, que ya hay algunos miembros que también están dispuestos a colaborar, sin embargo, igual por falta de de un abogado nuestro, entonces no se ha podido. Establecer el convenio de cooperación para ya contratar a ese tecnólogo, ayudar con eso la Cámara de Turismo de Puntarenas dijo que ellos podían colaborar redactándonos el convenio, trayendo acá a la municipalidad, pero. El abogado está fuera del PAÍS, me. Para que nos ayude también a redactar el convenio. Pero bueno, ya por dicho ya también casi tenemos el abogado, pero yo lo quise adelantar, digamos con ellos, pero el abogado de ellos no estaba en el PAÍS, yo creo que posiblemente ya tuvo que haberse incorporado eso. Hasta ahí estimamos, estamos.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

No sé si existe una intervención más de parte de la intendencia para seguir, estamos ya con el tiempo bastante limitado. Bueno, por lo menos fue bastante provechoso. Se ha preguntado, se evacuaron dudas, es muy importante, en caso contrario, pues digamos tener una sesión extraordinaria. Vamos a continuar entonces. ¿Gracias Ulises, creo que estamos verdad? Todo. Aclaro que los motivos de tiempo no se van a poder dar, será para la próxima sesión. Freddy. Está bien, muchas gracias. Vamos a dar paso a la que la compañera, por favor, me ayudan para que pase adelante. Vamos a también tomar un puerto municipal para hacer una extraordinaria para el viernes. Fecha viernes, correspondencia, asuntos varios y comisiones, dictámenes, y también está el apartado. El que esté de acuerdo, levante la mano derecha.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

ARTICULO IV. JURAMENTACION

No hay.

ARTICULO V. AUDIENCIA (AS).....
Unión zonal, Paquera.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
Gracias, bienvenida por estar aquí. Tiene la palabra.

Elisabeth Aubert, comenta:

Buenas noches. Bueno, gracias por escribirme. Hoy estoy aquí con el tema de la unión zonal y el tema de puerto Paquera. Nosotros el 27 de noviembre hemos solicitado la administración de Puerto Paquera, la administración nunca nos contestó. Y hace dos meses hicimos una reunión con la administración para este tema que. Nos parecía urgente, y de ahí Ulises nos hizo varios comentarios, hizo varios comentarios y yo le solicité de poner eso fuera por escrito, ya que los argumentos de el era ilegal, entonces que se pusiera. Por escrito para poder pedirle agua. ¿Qué está pasando? No está por escrito, no contesta, y vamos perdiendo. ¿Cuál es el problema de hoy? Estamos concursando para un muelle flotante, yo creo nadie de ustedes ha salido hasta Nicoya de emergencia. ¿De verdad? ¿Por qué? Porque este muelle flotante es urgente, es como para ayer. Pero resulta que aquí en la administración no tenemos respuesta clara de cómo estaba. Tenemos hasta el 10 de mayo para contestar. En este momento ya estoy alistando toda la documentación, todo bien. Si falta una documentación no concursamos, ya estamos fuera. Entonces, me parece irresponsable, total irresponsable de no actuar. La inacción se llama corrupción, así de sencillo. ¿Por qué de no actuar? Afecta a todo el mundo. ¿Entonces, cuál es el beneficio en este momento? Que no haya una decisión clara de la administración de Puerto Paquero. ¿Por qué? Porque tienen miedo. Bueno, si ustedes tienen miedo, ustedes no. Tienen que estar aquí. ¿Por qué? ¿Porque la política es así, aquí está clara donde uno va, cuál es la afectación? Todo el distrito hasta Cobano está afectado. Cuento para que era, nosotros ofrecimos claro cómo lo queremos llevar y todo el asunto. ¿Entonces le pregunto ustedes quieren este muelle flotante o no lo quieren? De así sencillo la pregunta nada más.

El señor Francisco Barboza Jiménez, concejal suplente, comenta:

Yo creo que que este concejo fue claro en tener un apoyo unánime hacia ese proyecto y muy flotante. Entonces creo que la pregunta es hoy, cómo decirlo en términos míos, es innecesario, porque precisamente hace ocho días se tomó el acuerdo de apoyar, de apoyar la gestión, y sin duda pues seguirá este concejo en toda disposición de los pasos siguientes para lograr este proyecto.

Elisabeth Aubert, comenta:

Sí, entonces un momento para el tema es, ustedes lo apoyaron, perfecto, pero no tenemos claro la parte legal, entonces siempre hay excusas, que no hay acceso legal. Que no sé qué, que no sé. Qué, bueno, excusas si sobran un montón, pero es la voluntad, cuando hay voluntad las cosas salen. ¿Entonces, cuál es el tema? Hoy envié una correspondencia muy clara, porque es un acuerdo municipal, la

Acta de Sesión ordinaria 328-2024
17 de abril del 2024 – Periodo 2020-2024

administración no tiene nada que ver, la administración ejecuta un acuerdo, entonces este tema de administración puerto Paquera, es un acuerdo municipal, no es administrativo. Entonces, al día de hoy había una correspondencia donde se decía por favor revisar el convenio para que se apruebe. Si hoy estamos 16, le queda una sesión 1 extraordinaria para llevar este convenio, analizarlo y aprobarlo. ¿Por qué? Porque el 10 de mayo termina el concurso para el muelle flotante. Entonces por eso le digo, la responsabilidad es de ustedes.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta: El convenio general de congreso entre la municipalidad de Paquera y la Unión General de Asociaciones de Desarrollo del Distrito de Paquera. ¿Ustedes tienen todo en regla?

Elisabeth Aubert, comenta:
Claro, todo en regla.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:
Justamente ahora temprano me reuní con doña Carolina de la clínica y doña doctora Fanny Álvarez para hablar de esos temas que competen directamente a la atención de emergencia, porque si bien es cierto, aunque el muy importante podría atender otras necesidades, pero la prioridad es para las emergencias. Hoy estoy reunido con ellos, estuvimos recordando alguna información, ojalá que ese convenio improvisado se firme, no hay ningún problema pues, que yo lo puedo contar digitalmente porque ustedes lo requieran, pasárselo al asesor legal, que lo revise, si ustedes quieren que. Pasen el correo a ustedes. ¿Exactamente, lo puedo pasar ya cuando hay un aval, verdad?

Elisabeth Aubert, comenta:
Si ustedes lo ven bien, entonces. Lo revisan, le agregan lo que quieren, le quitan lo que quieren, lo que sea, pero que haya una, como decía, algo claro de la situación, porque en este momento no está claro, no se sabe quién maneja las cosas, a cargo de quién está, y de verdad es horrible porque todo el mundo dice lo mismo, qué está pasando? No sabemos. Nadie sabe. Nadie sabe.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:
Ese convenio es de hoy?

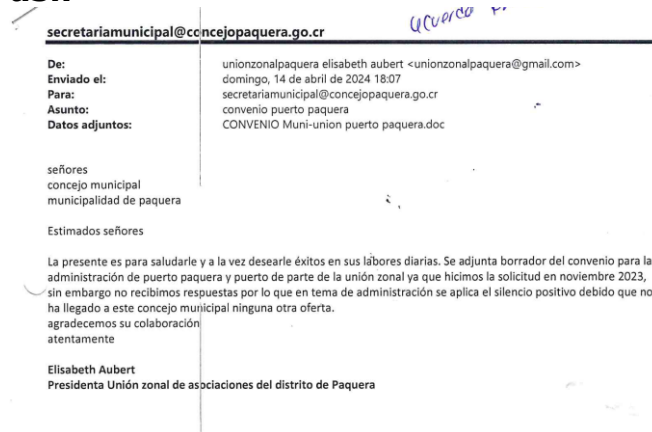
Elisabeth Aubert, comenta:
Eso lo acabas de enviar hoy en el correo. Pero yo lo envié hace tres meses. El correo suyo es el mismo.

Acta de Sesión ordinaria 328-2024
17 de abril del 2024 – Periodo 2020-2024

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
Entonces yo aprovechando que se está presente, tomo el acuerdo municipal para que se pase a comisión, en este caso comisión de jurídico, para que sea.

El señor Ulises González Jimenez, Intendente Municipal, comenta:
Yo recomendaría que lo suban, para que lo hicieran, para que lo vayan leyendo, para que la comisión se adelante,

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
para que sea el conocimiento las seguridades necesarias para que el documento sea llevado a la administración, lo vamos a tomar como acuerdo municipal que el convenio general de cooperación conjunta entre la municipalidad de Paquera y la unión zonal de asociaciones de desarrollo directo Paquera sea administración así lo revise y nos redirige al concejo el próximo miércoles. Ese la decisión final el próximo miércoles pasa aquí para que sea aprobado.
Literalmente dice así.



Una vez analizado se toma un acuerdo.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:
Se supone que ya debe venir ya licitado y ya visto por los concejales que van a cortar de manera adecuada.

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta: Y le faltó agregar ahí al mismo cuerpo recomendación que venga con un criterio legal, porque aquí a eso ya la administración va a contar con abogados.

Elisabeth Aubert, comenta:
Por eso, igual para comentarle que bueno, ya usted va saliendo, pero si no tenemos respuesta de lo que se solicita de parte de la administración, yo no veo cómo vamos a hacer proyectos, no lo veo. Yo represento todas las asociaciones de desarrollo, entonces si cada asociación tiene el deseo de trabajar, cada asociación está integrada por gente que tiene ganas de trabajar, están a honoren

en entonces si la gente tiene ganas de trabajar hay que dejarla trabajar. ¿Por qué? Porque tiene la gana. ¿Cuál es el problema? No tenemos que respuesta de parte de la administración de los trámites que necesitamos a nivel legal, entonces no podemos trabajar. Le doy un ejemplo muy sencillo, la asociación de jóvenes tiene un proyecto que se llama Sandero a playa Órgano, solicitamos hace tres semanas una mesa de trabajo con zona marítima, no hay respuesta, ya pasó tres semanas, entonces eso es otra cosa. Pero como ustedes van saliendo.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Me preocupan en demasiado el hecho de la terminal del ferri actualmente, ni jurídica, ni constitucionalmente, ni a través de acuerdos ha sido soldado a nadie. No, por eso está bajo la administración de la municipalidad en un convenio que ya de por sí, según las revisiones preliminares.

Elisabeth Aubert, comenta:

eso está incumplimiento.

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

El pueblo de Paquera anticipa seguridad en este caso. Es muy importante que recordemos de la manera más urgente la formalidad para ver qué vamos a hacer, porque yo puedo recordar esto, pero aquí vinieron un grupo a reclamar, aquí se hizo vuelta para decir que se pudiera a quien sea. Pero fue desde diciembre, tenemos cuatro meses. Cinco meses y hasta la fecha no hemos definido la política. Qué pasa eso, eso por cláusulas del MOPT es incumplimiento, no hay marcha atrás. Entonces no lo quejemos y el día. De mañana el MOPT quiere ir.

Elisabeth Aubert, comenta:

Por eso, entonces me parece súper irresponsable, no sé, pero ok, entonces bueno, perfecto. Si para miércoles está revisado eso, ojalá sea aprobado porque estamos jugando con.

ARTICULO V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.....

El señor señora Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, saluda a presentes y procede a leer la siguiente correspondencia:

Inciso a.....

Se conoce Expediente, de Sala constitucional, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: Recurso de amparo interpuesto por Andrés Ariel Robles.

Literalmente dice así.

Acta de Sesión ordinaria 328-2024
17 de abril del 2024 – Periodo 2020-2024

Exp: 24-006175-0007-CO
Res. N° 2024008869

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las nueve horas veinte minutos del cinco de abril de dos mil veinticuatro.
Recurso de amparo interpuesto por ANDRES ARIEL ROBLES BARRANTES, cédula de identidad 0114770155, contra el CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA.

Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada dentro de un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Concejo Municipal de Distrito de Paquera al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidan en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese.

Por tanto:

Se declara con lugar el recurso. Se ordena a quien ocupe el cargo de presidente del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, o a quien en su lugar ejerza ese cargo, que gire las ordenes pertinentes y lleve a cabo todas las actuaciones que estén dentro del ámbito de su competencia para que, dentro del plazo de DIEZ DÍAS, contados a partir de la notificación de esta sentencia, al recurrente se le brinde respuesta a la gestión formulada desde el 6 de enero de 2024, según corresponda y se le notifique lo pertinente. Se advierte a la autoridad recurrida que, de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la

Teléfonos: 2549-1500 / 800-SALA-4TA (800-7252-482). Fax: 2295-3712 / 2549-1633. Dirección electrónica: www.poder-judicial.go.cr/salaconstitucional. Dirección: Sabana Sur, Calle Moravia, 100 ms Sur de la iglesia del Perpetuo Socorro). Recepción de asuntos de grupos vulnerables: Edificio Corte Suprema de Justicia, San José, Distrito Central, Barrio González Lahman, calles 19 y 21, avenidas 8 y 6

Fernando Castilla V.
Presidente
Fernando Cruz C.
Luis Fdo. Salazar A.
Ingrid Hoss H.
Paul Rueda L.
Assumpta Gileno V.
Alejandro Delgado F.
Documento Firmado Digitalmente
EXPERIENTE N° 24-006175-0007-CO
Teléfonos: 2549-1500 / 800-SALA-4TA (800-7252-482). Fax: 2295-3712 / 2549-1633. Dirección electrónica: www.poder-judicial.go.cr/salaconstitucional. Dirección: Sabana Sur, Calle Moravia, 100 ms Sur de la iglesia del Perpetuo Socorro). Recepción de asuntos de grupos vulnerables: Edificio Corte Suprema de Justicia, San José, Distrito Central, Barrio González Lahman, calles 19 y 21, avenidas 8 y 6

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Inciso b.....
Se conoce correo electrónico, de Jorge A. Pérez Villareal, dirigido al Concejo Municipal del Distrito de Paquera. Asunto: negligencia Y mala voluntad.
Literalmente dice así:

secretariamunicipal@concejopaquera.go.cr

De: Jorge A. Pérez Villareal <jperezvillareal@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 17 de abril de 2024 15:40
Para: Ulises González Jiménez
CC: Lidíeth Angulo Fernández; lidianeth.rojas.gonzalez; elsiegarita@gmail.com; Griselda Montoya; heidy.valle@municipalpaquera.go.cr; hacienda@municipalpaquera.go.cr; tesoreriamunicipal@concejopaquera.go.cr
Asunto: Re: SOLICITUD LECTURA - Solicitud de paralización de presupuesto / Modificación presupuestaria N°01-2024

Señor
Intendente Municipal de Paquera:

Siendo que persiste la negligencia y mala voluntad de su parte al haber transcurrido un mes y medio desde que se me envió el correo adjunto de fecha 06 de marzo, y dado que NO se ha girado el dinero condenado en sentencia en firme, daré un plazo de tres días hábiles para que se deposite al juzgado el monto respectivo; caso contrario me veré en la obligación de solicitar la reiteración para que paralicen el presupuesto del CMD de Paquera en la CGR.

Solicito dar lectura de este correo en la próxima sesión del Concejo Municipal de Paquera.

El mié, 6 mar 2024 a las 8:44, Ulises González Jiménez (<intendenciamunicipal@concejopaquera.go.cr>) escribió:
Buenos días, Estimados señores
Jorge Pérez Villareal, actor expediente: 23-000070-1028-CA

Reciban un cordial saludo, les comunico que el viernes 23 de Febrero del 2024, en la Sesión Extraordinaria N°314-2024 del Concejo Municipal de Paquera y mediante acuerdo número 1, fue aprobada la Modificación presupuestaria N°01-2024, en la cual se incluyó el contenido presupuestario correspondiente para cancelar la sentencia constitucional bajo: EXPEDIENTE: 23-000070-1028-CA, en relación a la solicitud que presentó el señor Jorge Pérez Villareal ante la Secretaría del Concejo Municipal: copia del expediente administrativo del concurso público AI-005-2022 para el nombramiento de la plaza de Auditor Interno.

Una vez que el trámite de dicha modificación sea concluido y aprobado, se estará realizando el trámite de pago correspondiente.

Una vez analizado se toma un acuerdo.

Comentarios:

La señora Lidianeth Rojas González, concejal suplente, comenta:

Bueno compañeros solamente quería hacer un agradecimiento de manera pública quiero agradecer en este momento al señor viceministro del MOP don Efraín Zeledón por la colaboración que nos está brindando porque él de igual manera también tiene de recargo es el jefe de Conavi y por gestión de él y colaboración con la preocupación de todos nosotros como concejo él acudió a nuestro llamado y hoy por hoy nos facilitó por parte del Conavi lo que es el puente Baileys que se va a colocar actualmente en la Terminal del Ferri, entonces mi gran agradecimiento a don Efraín Zeledón, gracias.

El señor Milton Hancock Porras, Presidente Municipal, comenta:

Sin nada mas que agregar damos por concluida la sesión.

ARTICULO VI. ASUNTOS VARIOS.....

No hay

ARTICULO VII. INFORME DE COMISIONES.....

No hay

ARTICULO VIII. INFORME DEL INTENDENTE.....

No hay

ARTICULO IX. MOCIONES.....

No hay

ARTICULO X. ACUERDOS.....

-Informe de intendencia

ACUERDO No. 1 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración la solicitud de acuerdo, de Milton Hancock Porras, presidente Municipal, dirigido al concejo del Distrito de Paquera, Asunto: Extraordinaria para el día viernes 19 de abril. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, Extraordinaria para el día viernes 19 de abril a las 5:00 pm, puntos a tratar: asuntos varios, correspondencia, dictamen de comisión y mociones. **SE SOMETE A VOTACION APROBADO UNANIME, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL, SE DECLARA APROBADO DE FORMA DEFINITIVA, POR VOTACION DE DOS TERCERAS PARTES DEL QUORUM APROBADO CON CINCO VOTOS.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Jacob Mendez Rivera, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

-Audiencia

ACUERDO No. 2 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración la solicitud de acuerdo, de Milton Hancock Porras, presidente Municipal, dirigido al concejo del Distrito de Paquera, Asunto: Convenio Puerto

Paquera, administración y Unión Zonal. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, que el convenio general de cooperación conjunta entre la municipalidad de Paquera y la unión zonal de asociaciones de desarrollo del distrito de Paquera, se pase a la administración para así lo revise y nos redirija al concejo el próximo miércoles 24 de abril la decisión final para ser aprobado. **SE SOMETE A VOTACION APROBADO UNANIME, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL, SE DECLARA APROBADO DE FORMA DEFINITIVA, POR VOTACION DE DOS TERCERAS PARTES DEL QUORUM APROBADO CON CINCO VOTOS.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Jacob Mendez Rivera, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso a.....
ACUERDO No. 3 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración al documento, de la sala constitucional, dirigido al concejo del Distrito de Paquera, Asunto: Expediente N°24-006175-000. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, sea elevado a la administración el recurso de amparo interpuesto por Andrés Ariel Robles para dar respuesta en los días hábiles que maneja la ley. **SE SOMETE A VOTACION APROBADO UNANIME, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL, SE DECLARA APROBADO DE FORMA DEFINITIVA, POR VOTACION DE DOS TERCERAS PARTES DEL QUORUM APROBADO CON CINCO VOTOS.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Jacob Mendez Rivera, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

Inciso b.....
ACUERDO No. 4 El Concejo Municipal de Distrito Paquera, tomando en consideración el correo electrónico, de Jorge Pérez Villalobos, dirigido al concejo del Distrito de Paquera, Asunto: Solicitudes de paralización de presupuesto, si no se redirige el dinero. **Basado en lo anterior se ACUERDA con cinco votos**, pase a la administración para su debido proceso. **SE SOMETE A VOTACION APROBADO UNANIME, SE APLICA EL ARTICULO 45 DEL CODIGO MUNICIPAL, SE DECLARA APROBADO DE FORMA DEFINITIVA, POR VOTACION DE DOS TERCERAS PARTES DEL QUORUM APROBADO CON CINCO VOTOS.** Votan: Milton Hancock Porras, presidente Municipal, Elsie Garita Flores, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Jacob Mendez Rivera, Griselda Montoya Gómez, concejales Municipales.

ARTICULO XI. CIERRE DE SESION.....
Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser dieciocho horas y cincuenta y tres minutos de ese día.

Acta de Sesión ordinaria 328-2024
17 de abril del 2024 – Periodo 2020-2024

SELLO

PRESIDENTE
Milton Hancock Porras

SECRETARIO
Jeaustin Azofeifa Alfaro